

## TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA INTEGRAR LA LISTA DE FIRMAS AUDITORAS SELECCIONADAS EN PROYECTOS REALIZADOS (i) BAJO PROCESOS DE SELECCIÓN y (ii) A TRAVÉS DEL TRANSPORTADOR INCUMBENTE

## ADENDA No 4, 27 de diciembre de 2021

Por la cual se modifica el plazo para la Presentación de los documentos de la solicitud de participación-Entrega documentos del proceso, para selección de firmas auditoras de los proyectos que se ejecuten (i) bajo procesos de selección o (ii) a través del transportador incumbente, según lo previsto en la Resolución CREG-107 de 2017 o aquellas que las adicione, modifique o sustituya, y consecuente con esta modificación los plazos de los hitos posteriores.

## CONDICIÓN ACTUAL

- 1. Mediante la Adenda No 1 publicada el 02 de noviembre de 2021 se modificó el numeral 5.1. Cronograma del proceso, Ítem 7 Publicación Términos y Condiciones definitivos proceso selección firmas auditoras y el Ítem 8 Presentación documentos solicitud de participación-Entrega documentos del proceso, en ambos casos en lo relacionado con el plazo para (i) publicación de los Términos y Condiciones definitivos y (ii) presentación-entrega documentos del proceso, respectivamente.
- 2. Mediante la Adenda No 2 publicada el 05 de noviembre de 2021 se modificaron algunos Ítems del cronograma del proceso, a saber: Ítem 7, Publicación de los Términos y Condiciones definitivos proceso selección firmas auditoras, Ítem 8, Presentación documentos solicitud de participación-Entrega documentos del proceso, Ítem 9, Evaluación documentos solicitud de participación-Solicitud de aclaraciones, Ítem 10, Legalización del consorcio según promesa de asociación, ítem 11, Aprobación listado de firmas auditoras seleccionadas e ítem 12, Remisión a CREG.
- 3. Mediante la Adenda No 3 publicada el 25 de noviembre de 2021 se modificaron algunos ítems del cronograma del proceso, a saber: ítems 8, Presentación documentos solicitud de participación-Entrega documentos del proceso, Ítem 9, Evaluación documentos solicitud de participación-Solicitud de aclaraciones, Ítem 10, Legalización del consorcio según promesa de asociación, ítem 11, Aprobación listado de firmas auditoras seleccionadas e ítem 12, Remisión a CREG.
- 4. Modificación y ajuste de los Términos y Condiciones, en los apartes correspondientes, de acuerdo con las respuestas a las consultas realizadas por las empresas interesadas.

## CONDICIÓN MODIFICADA

Teniendo en cuenta que empresa interesada participante en el presente proceso solicitó "...(...)...considerar la ampliación de la fecha de cierre en por lo menos ocho (8) días



hábiles posteriores a la fecha actual, con el fin de recopilar la información necesaria", el Consejo Nacional de Operación de Gas Natural-CNOGas, encuentra procedente modificar el Ítem 8, Presentación documentos solicitud de participación-Entrega documentos del proceso, dando plazo hasta las 12:00 m. (medio día) del martes 11 de enero de 2022.

Como consecuencia de esta modificación se hace necesario ajustar en los Términos y Condiciones el numeral 1.4. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN-DOCUMENTACIÓN en lo relacionado con las fechas para el registro y cargue de la información en la urna virtual y ajustar los hitos posteriores del cronograma correspondientes a los Ítems 8, 9, 10, 11 y 12, quedando de la siguiente manera:

Numeral 1.4. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN-DOCUMENTACIÓN. Quedará de la siguiente manera:

La URNA VIRTUAL se encontrará disponible para el cargue de la información (presentación de la documentación de la oferta) entre las 12:00 horas (medio día) del día viernes 07 de enero de 2022 hasta las 12:00 horas (medio día) del martes 11 de enero de 2022, hora en la que vence este plazo. El plazo para el registro de las firmas interesadas se amplía con duración hasta las 05:00 p.m. del martes 04 de enero de 2022. Las horas indicadas corresponden con horario colombiano. El plazo para el cargue de la información se otorga para disponer del tiempo necesario para atender un probable inconveniente técnico en la urna virtual que de presentarse deberán reportar las firmas interesadas inmediatamente a través de los correos: secretariotecnico@cnogas.org.co e info@cnogas.org.co. El CNOGas no se hará responsable de atender requerimientos extemporáneos asociados a probable inconveniente en la urna virtual que impida que la firma interesada pueda cargar información dentro del límite máximo final (12:00 horasmedio día- del 11 de enero de 2022).

Ítems 8, 9, 10, 11 y 12. CRONOGRAMA DEL PROCESO. Quedará de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	PLAZO MÁXIMO	COMENTARIOS
8	Presentación documentos solicitud de participaciòn-Entrega documentos del proceso.	Hasta 11-enero-22	Urna virtual página web CNOGas.
9	Evaluación documentos solicitud de participaciòn- Solicitud de aclaraciones.	Hasta 11-febrero-22	Secretario Técnico.
10	Legalización del consorcio según promesa de asociación	Hasta 23-febrero-22	Comunicación CNOGas para legalización del consorcio, Remisión por los oferentes interesados de la documentación correspondiente y evaluación del cumplimiento.
11	Aprobación listado de firmas auditoras seleccionadas.	Hasta 25-febrero-22	Reunión plenaria extraordinaria CNOGas.
12	Remisión a CREG.	Hasta 28-febrero-22	Remisión comunicación CNOGas con listado firmas.



Se entiende que todas las consideraciones definidas en los Términos y Condiciones relacionadas con lo previsto en los Ítems 1.4 de los Términos y Condiciones y 8, 9, 10, 11 y 12 quedan modificadas de conformidad con lo establecido en la presente adenda, y surten sus efectos jurídicos a partir del 27 de diciembre de 2021.

Las demás consideraciones de los Términos y Condiciones permanecen iguales.

Original Firmado

FREDI E. LÓPEZ SIERRA. Secretario Técnico CNOGas